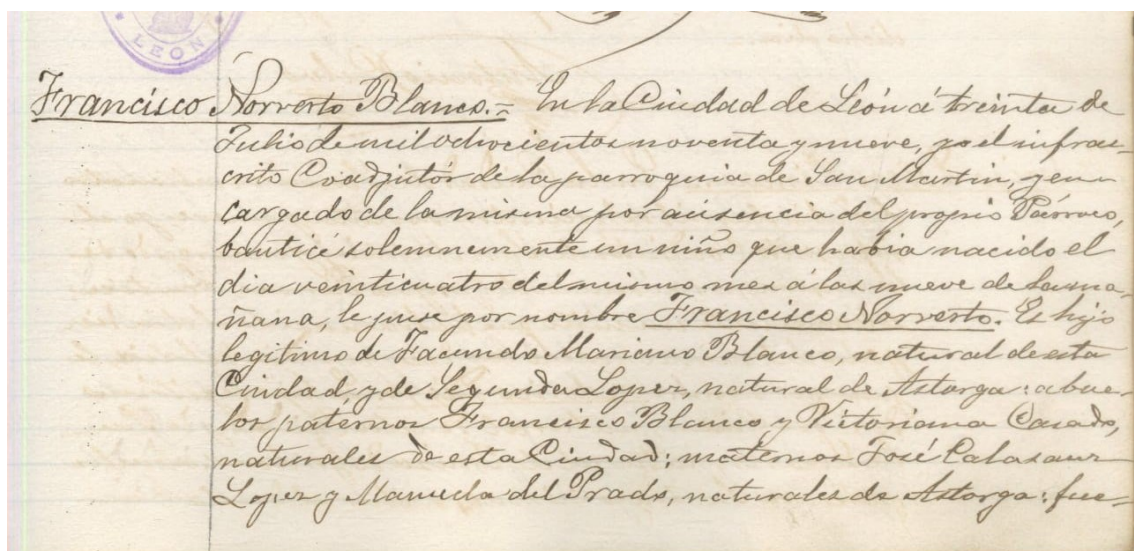


FRANCISCO BLANCO LÓPEZ. Un sargento brillante de la cultura

En su corta vida, 37 años, Francisco Blanco fue una persona inquieta por el saber y por desarrollar su creatividad a través de los medios escritos que más tenía a mano. Sorprendentemente, carece de méritos militares, a pesar de haber estado en la Campaña de Marruecos, pero tiene el privilegio de ser el primero que selecciona y publica en un librito las reseñas de más de un centenar de suboficiales, que sí merecieron obtener el título de legendarios y apostar en toda su producción literaria por mejorar la dignidad de los suboficiales.

Francisco Blanco López nació un 24 de julio de 1899 en León. Hijo de Mariano, natural de León, y de Segunda, vecina de Astorga, fue bautizado en la parroquia de San Martín el 30 del mismo mes. En el registro de su bautismo figura con un segundo nombre "Norverto" en honor a su padrino Norverto Álvarez. El nombre de Norberto tiene origen germánico y significa "hombre del norte brillante", una especie de anticipo de lo que fue su corta, pero intensa vida, en el campo del magisterio, del periodismo y de la milicia.



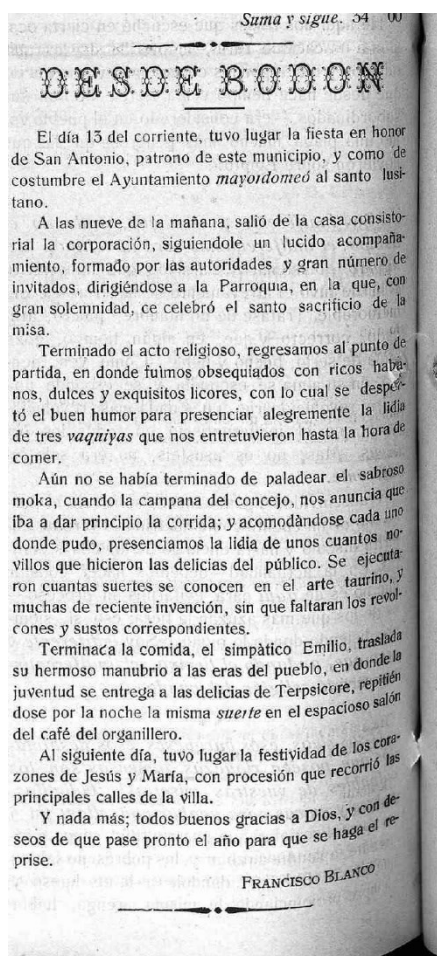
Extracto de la partida de bautismo de Francisco Blanco obtenida del Archivo Eclesiástico de León

No sabemos nada de su infancia leonesa, pero seguro que aprovechó los estudios en toda su etapa escolar, al no verse sujeto a labores agrícolas en una familia urbana y con cierta holgura económica al poder mandar a su hijo Francisco a la Escuela Normal Superior de Maestros de Salamanca- la de León se encontraba en obras-, una vez superados los exámenes de ingreso, en septiembre de 1913¹. En ella se formó como maestro para la enseñanza elemental (hoy conocida como Primaria), recibiendo conocimientos de educación física, geografía, historia española e historia universal, aritmética y geometría², formación que era supervisada desde la Universidad de Salamanca, máximo órgano pedagógico de la provincia, cuyo rector era Miguel Unamuno. Es en Salamanca donde comienza a imbuirse de las ideas regeneracionistas que apuntan los métodos pedagógicos de principios de siglo, a pesar del mal estado de las escuelas, sobre todo en el mundo rural.

Todo ello lo podrá llevar a la práctica al año siguiente en la escuela del pueblo de El Bodón (Salamanca), situado a 15 km al sur de Ciudad Rodrigo, que contaba con una población

¹ *El Adelanto* del 19 de septiembre de 1913

² Extraído de su Hoja Matriz de Servicio. Anotación a las vicisitudes del año 1929



Primer artículo publicado en el semanario *La Iberia*

aproximada de 1.100 habitantes (hoy es de 245 h)³. Aquí realiza sus primeros pinitos como escritor de periódico, publicando su primer artículo en el semanario *La Iberia* de Ciudad Rodrigo, donde cuenta cómo se desarrollaron las fiestas de San Antonio en aquel pueblo⁴. Su interés por la actualidad informativa, más allá de lo local, lo muestra con su siguiente artículo en un intento de explicar el inicio de la I Guerra Mundial⁵. En octubre de 1914 vuelve a salir un artículo suyo que empieza a expresar por donde van sus ideales. Titulado “El vigor de la raza española. Su progreso. Su decaimiento. Su regeneración” señala la importancia de la educación física y la higiene en la colectividad para lograr mantener un cuerpo y una mente sanos, haciendo énfasis en la etapa escolar. Cita al doctor francés Jean- Batiste Fonssagrives - lo cual demuestra que era un ávido de la biblioteca - que en sus publicaciones terció por el valor de la higiene escolar. También se atreve con cuentos⁶ que denuncian la falta de oportunidades con aquellos españoles que emigraron a otras tierras, no exentos de sentimentalismo patrio o de denuncia de extravíos sociales como la usura, la calumnia, el alcoholismo, etc. Así mismo, escribe relatos de un lirismo romántico al describir los paisajes del campo nevado y de sus moradores⁷. Ensayó el relato dramático denunciando el burocratismo para recibir pensiones por méritos de guerra... Comparte firma con su compañero de magisterio Guillermo Serradilla, donde ambos se quejan de la falta de apoyos que reciben los inventores españoles⁸ por parte del gobierno de turno. Es precisamente con este compañero con quién mantiene una polémica a raíz del artículo publicado por Francisco en el semanario *La Federación Escolar*⁹, una publicación colegiada del magisterio salmantino, que con el título “La batalla de Lepanto”, sugiere que la lectura del Quijote sea obligatoria en las escuelas, a lo que se opone su compañero, entrando en una serie de réplicas y contrarréplicas que son llevadas a la luz pública en el semanario *La Iberia* durante varios números. Estamos hablando que con 16 años de edad era lo suficiente maduro para elevar sugerencias y mantener un duelo dialéctico con otra persona.

³ <https://www.foro-ciudad.com/salamanca/el-bodon/habitantes.html>

⁴ *La Iberia* del 20 de junio de 1914

⁵ *La Iberia* del 22 de agosto de 1914

⁶ *La Iberia* del 2, 9 y 23 de enero y 16 de octubre de 1915

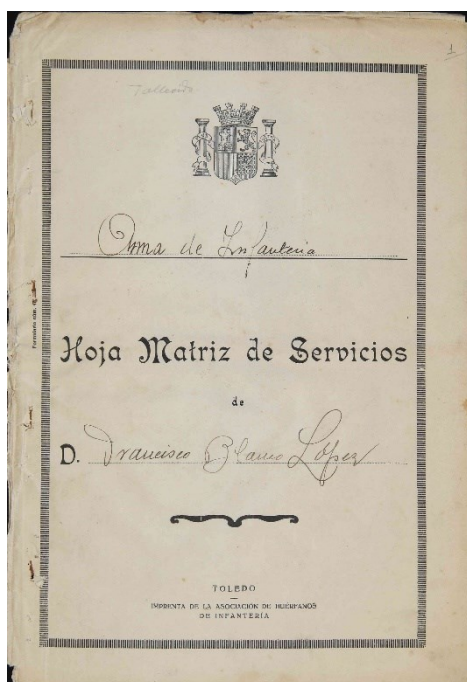
⁷ *La Iberia* del 13 de febrero de 1915

⁸ *La Iberia* del 10 de abril de 1915

⁹ *La Federación Escolar* del 5 de mayo de 1916. Este semanario es el heredero del *Heraldo Escolar*, en los cuales los maestros y profesores del distrito universitario de Salamanca vertían sus opiniones sobre enseñanza, pedagogía o sugerencias curriculares, además de dar información sobre concursos, traslados, destinos...

Con el tiempo, el joven Francisco se convierte en parte activa de la sociedad de El Bodón. Lo demuestra la creación de una “Compañía Recreativo-Juvenil” en la que participa en diferentes obras de teatro que se organizan para asueto y distracción de sus habitantes¹⁰. A principios del año 1917, visto el éxito de la iniciativa, la ampliaron organizando bailes juveniles, que no fueron bien vistos por parte del alcalde del pueblo, el cual impuso una multa al propietario del local, por considerar que se había producido “una reunión tumultuaria” y la denuncia a los organizadores de dicho baile, entre los que se encontraba a la cabeza Francisco. Todo ello no le amilanó para seguir “representando las obras más morales e instructivas de los principales autores españoles” y salir absuelto de la denuncia¹¹. Es en este año cuando cumplirá 18 años y ya tiene en mente que quiere ingresar voluntario en el Ejército. Una serie de artículos - es el año con más colaboraciones periodísticas - viene a anunciar lo que él piensa sobre el asunto. Su historieta titulada “La defensa de la Patria”, el artículo sobre “La jura de la Bandera” o su sueño impreso que lleva por título “Pro patria”, expresa: “Para la redención de España, se necesitan tres cosas: DINERO, INSTRUCCIÓN Y PATRIOTISMO”¹², son un buen ejemplo de su ideal juvenil sobre España. Por ello, le duelen en el alma los sucesos que ocurrieron en marzo en Cataluña, con las huelgas, las manifestaciones sindicales, los desafíos políticos de la Lliga Regionalista y la Asamblea de Parlamentarios o la violencia callejera, expresando en su artículo “España y Cataluña” su dolor y el rechazo ante quienes niegan a la madre Patria¹³. Pero con quien tuvo que lidiar en su realidad más cercana fue con el alcalde de El Bodón. Éste le negó el certificado de buena conducta, requisito para ingresar en el Ejército, por sus desavenencias de comienzos de año. Tuvo que apelar a sus conocidos en el Ejército y a mostrar su desacuerdo ante el Gobernador Civil y en la prensa: “El autor, de este, trabajo deseoso de ser útil a la Patria, hace

ya algún tiempo tiene proyectado ingresar como voluntario en el Ejército, para lo cual es necesario certificación de buena conducta expedida por el alcalde; se presentó mi padre a dicha autoridad en demanda de citado documento y se le niega diciendo no puede darlo porque estoy conspirando contra él en la prensa”¹⁴. Cuando salieron publicados ya se había resuelto el litigio al firmar el alcalde el certificado.



A principios de septiembre abandona El Bodón y se marcha a casa de sus padres en León a la espera de incorporarse al Regimiento de Infantería “Príncipe” nº 3 en Oviedo. ¿Por qué eligió esta unidad? Quizás la unidad de Infantería más cercana a León y de mejor historial en el Ejército. Ocupaba los edificios del seminario de la diócesis de Oviedo, por lo tanto, eran unas instalaciones bastante acogedoras para la época. El caso es que el 11 de octubre de 1917 “sentó plaza voluntariamente por el tiempo de cuatro años sin opción a premio y previa presentación de los

¹⁰ *La Iberia* del 23 de diciembre de 1916.

¹¹ *La Iberia* del 17 de febrero de 1917.

¹² Son publicados en *La Iberia* del 14, 21 y 28 de abril y 28 de julio de 1917

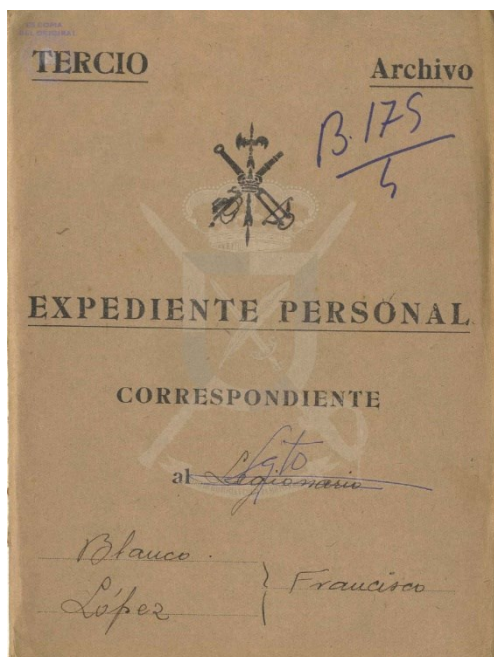
¹³ *La Iberia* del 19 de mayo de 1917

¹⁴ *La Iberia* del 25 de agosto de 1917. También salió otro artículo en parecidos términos en *La Federación Escolar* del 31 de agosto de 1917

documentos reglamentarios. Reconocido resultó útil, con una talla de 1,597 metros y 0,87 cm de perímetro torácico... y en la revista del mes de noviembre prestó juramento”¹⁵.

El 1 de abril de 1918 asciende a cabo y es en este empleo cuando envía su última colaboración al semanario *La Iberia*, el que despertó su afición periodística, en el mes de agosto de 1919. Lleva por título “Covadonga” y en él expresa lo que le produce viajar a aquel rincón de los Picos de Europa y de paso, como de un relato de viajes se tratase, describir y alabar el paisaje asturiano¹⁶. Es ascendido a sargento el 17 de octubre de 1919 por elección, con antigüedad del 1 de septiembre, cuestión de la que se hace eco el citado semanario felicitándolo a él y a su familia. Pasa a prestar sus servicios a la 3ª compañía del II batallón. Al poco tiempo de estar destinado en el regimiento se recibió la visita de inspección del jefe del Estado Mayor Central del Ejército, general Valeriano Weyler. En el momento de pasar revista a la compañía del sargento Blanco, éste se encontraba en último lugar por ser el más moderno de la misma, ocasión que aprovechó el general para intercambiar unas palabras con él. El general le recordó lo que le preocupaba la formación de los sargentos y que estos debían responder para ser lo más instruidos posible. Esta circunstancia se le quedó grabada y así lo recordó en un artículo que publicó en la revista *Vida Militar* años más tarde, asumiendo, desde que estrenó los galones dorados de sargento, el orgullo por los de su clase¹⁷.

El 27 de enero de 1920, el recién ascendido teniente coronel José Millán-Astray, es destinado al Regimiento de Infantería “Príncipe” nº 3, donde se encontraba nuestro protagonista y cuyo jefe de batallón era el comandante Francisco Franco. Millán-Astray recibe aquí la orden de organizar La Legión de Extranjeros, que empieza a funcionar el 20 de septiembre de este mismo año.



Puede ser que el hecho de conocer a los jefes de La Legión o su afán de aventura hacen que el sargento Blanco solicite incorporarse al Tercio recién creado en Ceuta. El 24 de septiembre es destinado al mismo, siendo de los primeros sargentos en incorporarse a la Legión¹⁸, aunque su paso fue efímero, pues el 4 de noviembre causa baja en el Tercio y vuelve a su antiguo destino en Oviedo. No conocemos lo que motivó tan breve estancia en dicha unidad, lo que no fue es una falta de admiración hacia ella. Años después, en 1932, escribió lo siguiente sobre la creación del Cuerpo de Suboficiales: “En las reformas no han sido incluidos los Sargentos del Tercio. Yo, que he convivido con ellos, que sé lo que valen, el valor, desprecio de la vida y patriotismo, además de otras muchas buenas cualidades que poseen, considérellos dignos de llamarles compañeros”¹⁹.

Durante el año de 1921 se cumplen los cuatro años de compromiso que tenía suscrito Francisco para licencia del Ejército. Él prefiere continuar en el mismo, pero para ello es necesario que

¹⁵ Extraído de su Hoja Matriz de Servicio. Anotación a las vicisitudes del año 1917

¹⁶ *La Iberia* del 9 de agosto de 1919. Lo firma como “Cabo de Infantería”

¹⁷ En el artículo “Agradecimiento” de *Vida Militar* de julio de 1925. Biblioteca Virtual de Defensa

¹⁸ En la revista *Minerva* nº 163 de abril de 2020 hay un artículo de Antonio García Moya sobre “Los primeros sargentos del Tercio de Extranjeros”.

¹⁹ *Vida Militar* nº 43 de 1932

confirme su empleo de sargento realizando el preceptivo curso en su academia regimental, regulado por la Real Orden Circular de 7 de octubre de 1919, donde se especifica el “Reglamento y el Plan de Estudios para las Academias Regimentales”. Su Regimiento de Infantería “Príncipe” nº 3, tiene organizada la correspondiente “Academia de sargentos”, dirigida por un jefe de instrucción nombrado por el jefe del regimiento y unos oficiales profesores para las clases teóricas y prácticas. Las clases son diarias de una hora y media y para los sargentos versaran sobre una serie de conocimientos comunes a todas las Armas y Cuerpos sobre gramática, aritmética, geometría, geografía, historia, organización, contabilidad y gimnasia, todas ellas, para el sargento Blanco, de muy fácil asimilación teniendo en cuenta su bagaje cultural. Las clases teórico prácticas para un sargento de Infantería comprenden: fortificación, tiro, táctica del empleo de una sección, servicio de campaña (marchas), topografía y código de Justicia Militar. Su calificación final después de los exámenes respectivos fue de “muy bueno”, lo equivalente a un ocho o nueve. No tardaría en poner sus conocimientos en práctica en zona hostil.

Durante el verano de este año se produce en la zona de Melilla el conocido “Desastre de Annual”, amenazando los rifeños esta ciudad. Para socorrer Melilla se envían a finales de julio las primeras unidades del Tercio y de Regulares y a primeros de agosto diferentes fuerzas expedicionarias de unidades peninsulares para recuperar las posiciones y el terreno perdido. A primeros de septiembre se forma el batallón expedicionario del Regimiento de Infantería “Príncipe”, donde se encuentra encuadrado el sargento Blanco, mandado por el teniente coronel León Luengo Carrascal. Viaja en ferrocarril hasta Cádiz, formando parte del “Ejército de Reserva de África”, junto a otros batallones expedicionarios, embarcando hacia Melilla el 2 de octubre. El día 5 se encuentra en Nador, población que se había tomado el 17 de septiembre, para dar cobertura con la columna del general Cabanellas la toma del monte Atlatén, previo paso para la toma del monte Gurugú. Operación que realizaría con la columna del general Berenguer el día 10 del mismo mes, ocupando esta posición clave en el dominio sobre Melilla y un espaldarazo de moral para las tropas españolas. Con la ocupación de las alturas que dominan aquella ciudad terminaba la primera fase de la “reconquista” de los terrenos perdidos durante ese verano.

Durante los siguientes días de octubre estuvo ocupando la posición de Hardú, en la cabecera del barranco del Río Lobo, a la falda oeste del Gurugú, participando en la consolidación del terreno conquistado, mientras las columnas de vanguardia de los generales, Sanjurjo, Federico Berenguer y Cabanellas, tomaban Monte Arruit el 24 de octubre. Al día siguiente abandona la posición de Hardú participando en la protección de un convoy a la posición de Tazuda, regresando posteriormente a Melilla.

Comenzaban en noviembre los preparativos para seguir avanzando hacia el oeste y alcanzar la línea del río Kert. El día 10 de este mes, formando parte de la columna del general Federico Berenguer, salía desde Hidun hacia las posiciones de Yazanen y Tifasor, constituyendo el flanco norte de la operación elaborada por la Comandancia Militar de Melilla, alcanzando los objetivos el 11 de noviembre y quedando ocupando la posición de Yazanen su batallón expedicionario, permaneciendo de “servicios de campaña”²⁰. Hasta la fecha no se conocen bajas en su unidad,

²⁰ Las fechas y los topónimos están extraídos de su Hoja Matriz de Servicio. El concepto “servicios de campaña” hace referencia a las actividades que se llevan a cabo estando guarneciendo una posición más o menos aislada, es decir: seguridad de la misma, protección de suministros y municiones, participación en patrullas de reconocimiento y destacamentos avanzados, protección de aguadas...

posiblemente por no estar tan expuestas al fuego rifeño como las del Tercio, Regulares o Caballería que estaban más en contacto con el enemigo.

Se presentaban sus primeras Navidades lejos de su patria chica y de sus familiares. Por su mente pasaría la decisión de abandonar La Legión un año atrás. Hubiera vivido esta guerra de forma diferente, mucho más expuesta al valor, el heroísmo o la muerte.

A primera hora de la mañana del 27 de diciembre el ministro de la Guerra, Juan de la Cierva, llegó a Melilla, acompañado de varios directores y redactores de la prensa nacional. Por la tarde la comitiva, acompañada por el Alto Comisario en Marruecos, general Damaso Berenguer, visitó el campamento de Yazanen, donde fue recibido por el coronel José Riquelme, pasando revista a las tropas. Nos imaginamos la cara de sorpresa del sargento Blanco ante la oportunidad de ver sobre el terreno tal despliegue de medios periodísticos e importantes autoridades políticas y militares. Se da la circunstancia que ese mismo día recibieron la visita de la comisión enviada desde Oviedo con “el aguinaldo o donativo” recaudado en Asturias para repartir entre los miembros del batallón expedicionario “Príncipe”²¹.



Oviedo.—Salida para Melilla de la Comisión del Aguinaldo del Soldado, presidida por el alcalde, encargada de la distribución entre los soldados del Regimiento del Príncipe y de Zapadores
FOT. ALBOLAF

EL MINISTRO DE LA GUERRA EN MELILLA



El ministro de la Guerra visitando la posición de Yazanen, acompañado del general Berenguer y del mariscal de campo. Abajo, jefe de la posición.
El ministro de la Guerra, Sr. de la Cierva y Pradell, ha recibido la comitiva para felicitarlos por los méritos combativos de sus soldados y de sus jefes, y encareciendo la victoria, deseando que la situación se mantenga favorable, al que hasta ahora no se le había concedido toda la protección necesaria.



El ministro de la Guerra con el Alto comisario general Berenguer y los directores de la Prensa madrileña, Sr. Laca de Tena, marqués de Valdeiglesias y Argente, que le han acompañado en su viaje a Melilla, en la posición de Yazanen
FOT. ALBOLAF

© Biblioteca Nacional de España

Recortes de *Mundo Gráfico*. Derecha: salida del aguinaldo desde Oviedo del 28 de diciembre de 1921. Izquierda: visita del ministro de la Guerra a la posición de Yazanen del 4 de enero de 1922

Empezaba el año 1922 y la situación en las cabilas de las posiciones más cercanas a Melilla estaba bastante controlada. El siguiente paso era avanzar hacia Dar Drius, para ello se movilizaron las unidades, entre ellas el batallón “Príncipe”, que abandonaba la posición de Yazanen el 4 de enero para emprender la marcha a Zeluan, continuar a Monte Arruit y alcanzar Tistulin el 7 de ese mes. El día 9 el batallón formaba parte de la columna mandada por el coronel Fernández Pérez para ocupar las posiciones de la meseta Al-la-Hariga, pasado el río Gan. Mientras se estaban fortificando en dicha posición se vieron envueltos y hostigados por fuerzas moras que les obligaron a entablar combate cuerpo a cuerpo, recibiendo dos heridos el batallón.

²¹ Historia de las Campañas de Marruecos. Servicio Histórico Militar. V 3 p 529. *El Telegrama del Rif* del 28 de diciembre de 1921

El día 11 de enero ya se había tomado Dar Drius y le tocó a su compañía guarnecer la posición de Huestia, para asegurar la carretera que va a Dar Drius. Aquí estuvo hasta el 18 de mayo de “servicio de campaña”, hasta que su unidad fue relevada y pasó al campamento de Dar Drius, donde estuvo realizando protección de convoyes a la meseta de Arkab, al norte del campamento. El 15 de junio pasó destinado a la plana mayor regimental, estableciéndose en la posición de Fontanez, realizando misiones logísticas de aprovisionamiento a posiciones de ese sector ocupadas por su batallón. El 1 de agosto fue relevado, volviendo al campamento de Dar Drius. Aquí podría imaginarse lo que ocurrió un año atrás: un lugar estratégico, con agua y provisiones abundantes para apoyar a las posiciones circundantes, que fueron cayendo como piezas de dominó y que acogió a las unidades que se retiraban en desbandada de Annual...



Vista aérea de la posición de Huestia. Catalogo del patrimonio militar español del norte de Marruecos. Provincia de Nador

El 25 de agosto comienzan las operaciones para ocupar las posiciones aguas arriba del río Kert. Integrado en la columna del general Castro Girona ocupan Azib de Midar y el 29 se establece con su unidad en las posiciones Azrú, Izen Lasen y Tauriat Uchen, quedando hasta el 15 de septiembre defendiendo las mismas, pues las tribus rifeñas de la zona se mostraban mucho más hostiles ante la presión ejercida por las tropas españolas. El 16 de septiembre se encuentra de nuevo en Dar Drius, donde se le comunica la concesión de la Medalla Militar de Marruecos, con el pasador “Melilla” y el 23 del mismo mes el nuevo destino al Regimiento de Infantería “San Fernando” nº 11. Este regimiento era el que guarnecía Dar Drius y posiciones colindantes en las fechas del desastre de Annual, sufriendo el 80% de bajas (1852 fallecidos)²². Los motivos de este cambio de destino, no lo sabemos a ciencia cierta, pero podemos augurar que el batallón expedicionario del Regimiento “Príncipe”, tenía los días contados en Marruecos, a consecuencia de la progresiva conquista del territorio perdido el año anterior y él desearía continuar en

²² Datos extraídos en <https://losnombresdeldesastre.blogspot.com/p/relacion.html>

territorio rifeño un tiempo más. El tiempo que se permanecía en la zona de operaciones computaba el doble para todo militar, desde el soldado al general. Esto quiere decir que por cada día que estuviera allí destinado, le computaban como si fueran dos días a efectos de licencias, retiros o pensiones.

Así el sargento Blanco se presenta, el 2 de octubre, en la plaza de Melilla, donde se encontraba el mando del Regimiento “San Fernando” nº 11, incorporándose a la posición que ocupaba su compañía, por él tan bien conocida, de Yazanen. Esta posición formaba parte de la retaguardia del despliegue de defensa del territorio y asignada a esta unidad que, tras las graves pérdidas sufridas, estaría en fase de reorganización y asimilación de nuevos efectivos. Esto quiere decir que el “servicio de campaña” era mucho menos arriesgado, que otras posiciones más al oeste del despliegue. Esto lo corrobora las vicisitudes que se reflejan en su hoja de servicios de final de 1922 y 1923, donde apenas hay mención a servicios destacados, citándose los de “guarnición” que realizó en Melilla (guardias, escoltas, honores, seguridad...) y en el fuerte de Rostrogordo, fortificación de finales del s XIX situada a 3 km,s del centro de Melilla, a partir del 1 de julio de 1923. Éste fue su último servicio en África, en donde permaneció un total de 2 años, 3 meses y 19 días.

El 30 de septiembre parte destinado a su antiguo regimiento en Oviedo. Tenía 24 años y en teoría, según la Ley de Bases para la reorganización del Ejército del 29 de junio de 1918, contaba con los requisitos para ascender a subteniente por antigüedad, ya que tenía más de seis años (computado el tiempo de abono de servicio en campaña en África). Su marcha al Regimiento “Príncipe” podía estar motivada por esta circunstancia y por querer asentar su vida aquí, pues sabemos que en alguna fecha del primer semestre de 1924 se casa con María Olvido Diaz Suarez, con la que tendría seis hijos. Estos esponsales se realizaron sin la consiguiente autorización por parte de la autoridad miliar²³, cuestión que le debió acarrear un arresto o un expediente más grave, de acuerdo con el Código de Justicia Militar de 1890. Esto lo deducimos de las vicisitudes de 1924 plasmadas en su Hoja de Servicios en la que consta que fue “...indultado por la penalidad en que incurrió por haber contraído matrimonio con infracción de las disposiciones reglamentarias castrenses...” gracias al Real Decreto del 4 de julio de 1924 donde el Directorio de Primo de Rivera propuso a Su Majestad el Rey un “amplísimo indulto aplicable, no sólo a los sentenciados o procesados por causas originadas en el desastre de 1921, sino a otros que están encomendados a la justicia por delitos políticos o de prensa y aun comunes...”²⁴.

Una de las actuaciones del Directorio fue aumentar el nivel cultural de los sargentos y sub-oficiales y el orgullo de su condición como militares fundamentales en el engranaje del Ejército, creando para ellos los casinos de clases, que editaban una revista propia llamada *Vida Militar*. No tardó Francisco en enviar su primer artículo a la misma. Se trata de un cuento que lleva por título *El “veterano” emigrante*, que salió publicado en el número correspondiente al mes de septiembre y que está inspirado en el mismo cuento que publicó 10 años atrás en el semanario *La Iberia*, de hecho, su final es idéntico, lleno de romanticismo y patriotismo²⁵.

²³ De acuerdo al Reglamento, para el cumplimiento de la Ley de 15 de julio de 1912, del 14 de diciembre de 1912, por el que se reforman las clases de tropa de los cuerpos combatientes, en su artículo 54 se especifica que se debe solicitar autorización al Capitán General de la Región Militar para poder contraer matrimonio, sin necesidad de acreditar renta alguna, siempre y cuando se tenga más de 27 años, aspecto que no cumplía el sargento Blanco

²⁴ *Gaceta de Madrid* nº 187 del 5 de julio de 1924

²⁵ *La Iberia* de 2 de enero de 1915 y *Vida Militar* de septiembre de 1924. En ambos termina diciendo el viejo emigrante a un joven: Si muero en tierra extraña cubre mi cuerpo con esta tierra de mi patria

Imaginamos que la vida de guarnición transcurre con toda normalidad, pues no hay anotaciones en el año 1925 y tampoco colaboraciones periodísticas, excepto la ya comentada, más arriba, sobre su encuentro con el general Weyler.

En 1926 solicita destino marchando al Batallón de Montaña “Antequera” nº 12. Esta unidad se instaló en Ciudad Rodrigo en el verano de 1924, ocupando el antiguo convento de monjas Sancti Spiritus, y nos imaginamos que esta noticia no caería en “saco roto” en nuestro sargento Blanco, pues se presentaba una oportunidad de volver a esa tierra charra, que le vio desarrollar su faceta docente y periodística.



Cuartel del Batallón de Montaña “Antequera” nº 12. Extraído: <https://rodericense.blogspot.com/2014/11/destruccion-del-convento-y-cuartel-de.html>

Se incorpora en su nuevo destino, el 20 de septiembre de 1926, prestando sus servicios en la 1ª compañía. A los pocos días se hace cargo del batallón el teniente coronel Francisco García-Escámez, procedente de La Legión y uno de los laureados por la acción de Kudia Tahar (Marruecos) de septiembre de 1925. El sargento Blanco fue comisionado el 7 de noviembre para acompañar a los reclutas que se incorporaban a Medina del Campo donde se encontraba el Regimiento de Artillería de Campaña nº 14, después de haber realizado el periodo de instrucción y jurado bandera en su batallón. El 14 del mismo mes marcha a Madrid para realizar el curso de transmisiones en el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones. Se trataba de un curso “especial” motivado por el nuevo “Reglamento para el enlace y las trasmisiones”, en el que se convocaban, durante 14 días, a “cuatro capitanes de E.M., 33 oficiales y 34 sargentos de infantería y caballería” que debían completar un extenso y apretado programa teórico práctico sobre: material telefónico, telegrafía sin hilos, empleo táctico, ejercicios prácticos y visitas a talleres y fábricas de teléfonos. Con todo este bagaje debían impartir los conocimientos

adquiridos en sus unidades respectivas²⁶. Nos imaginamos que, si el seleccionado por el Batallón “Antequera” fue él, sería por ser considerado como el más capaz para tal cometido y que una vez finalizado el curso quedara destinado en la sección de transmisiones del batallón. De hecho, el 21 de noviembre de 1928, impartió una conferencia a todo su batallón sobre el tema²⁷.

El 1 de mayo de 1927 volvió a Madrid para realizar el curso para el “Enlace y Servicios de Transmisiones” impartido en el Regimiento de Telegrafía y Automovilismo, realizando durante todo ese mes el aprendizaje práctico del uso, mantenimiento y reparación del material de transmisiones. En junio, de este mismo año, sale publicado un artículo suyo en *Vida Militar* sobre el problema de la vivienda de las clases de segunda categoría (sargentos y suboficiales), enfatizando la importancia que ellas tienen para que dichos empleos permanezcan cierto tiempo en las unidades, pues “como muy bien se ha dicho, los Suboficiales y Sargentos son los verdaderos guardadores del espíritu de Cuerpo”. Un problema social que el Estado resolvía con una asignación de 20 pesetas mensuales para alquilar una casa, cuando en aquella época la media de alquiler rondaba las 40 pesetas. Él proponía como solución la construcción de viviendas o pabellones militares, reivindicando una medida social para los de su clase. El 20 de ese mismo mes sale con su unidad a realizar unas “escuelas prácticas” o maniobras en sierra de Gata (La Golosa) hasta el 9 de julio. En este mismo año se le comunicó la concesión de la Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo por sus servicios en África. El 25 de octubre el batallón recibe la inspección del general de la I Brigada de Montaña Manuel Burguete Sama, que además de la preceptiva revista de las tropas, se dedicó a inspeccionar el cuartel y al día siguiente contemplar un ejercicio táctico de todo el batallón, que recoge la crónica periodística, donde se cita la actuación de la sección de transmisiones²⁸. Al margen del cumplimiento de sus deberes profesionales en el batallón, va haciendo acopio de las vicisitudes que diferentes sargentos o suboficiales han hecho en la historia de España y merece la pena sacar a relucir públicamente. Así elaborará un “folleto” que enviará a la superioridad, siéndole concedida la autorización para su publicación según una Real Orden comunicada del ministro de la Guerra el 31 de diciembre de 1927.

La visita al batallón que llevó a cabo el capitán general de la VII Región Militar Federico Berenguer Fusté, a mediados de marzo de 1928, se desarrolló en idénticas circunstancias a la del año pasado. La prensa detalla algo más la actuación de la sección de transmisiones del batallón señalando el montaje de cuatro líneas telefónicas, doblando el enlace con las unidades subordinadas con el uso de banderas²⁹. Pero realmente, la visita que sí quedó anotada en la hoja de servicios del sargento Blanco y en la de todos los componentes del batallón fue la que realizó el Rey Alfonso XIII el 25 de mayo de dicho año. También hubo demostración táctica de los medios del batallón, deteniéndose especialmente el Rey en la sección de transmisiones donde ordenó, a través de la central telefónica y por medio de banderas, la recogida del material, quedando sumamente satisfecho por el grado de instrucción demostrado: “Se ve que lo habéis hecho muchas veces” recoge la crónica periodística en palabras del Rey³⁰. Esto es lo que quedó anotado en su hoja de servicios: “Su Majestad el Rey (q.d.g.) se ha dignado revistar detenidamente en el cuartel y en el campo al Batallón de Montaña Antequera nº 12, en su guarnición de Ciudad Rodrigo, y deseoso de demostrar la Real satisfacción que el elevado espíritu, alto grado de instrucción y esmerada policía que este Cuerpo le ha producido, desea se consigne así de su Real

²⁶ *Memorial de Ingenieros* de diciembre de 1926.

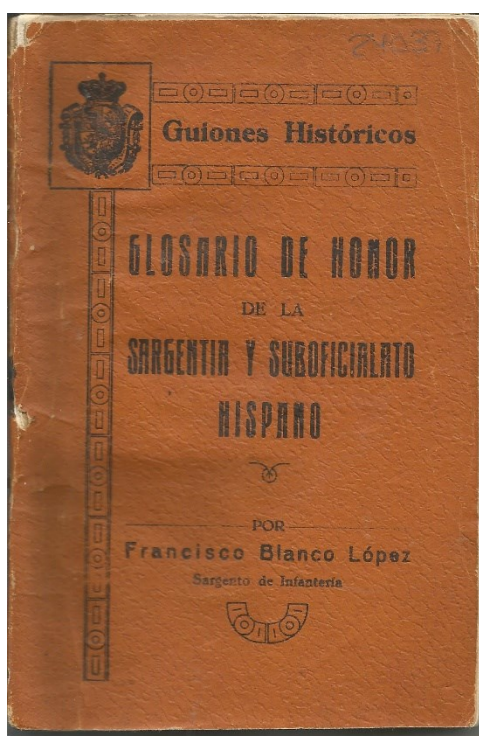
²⁷ *Vida Militar* de diciembre de 1928

²⁸ *El Adelanto* del 29 de octubre de 1927. https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/resultados_ocr.do

²⁹ *El Adelanto* del 20 de marzo de 1928

³⁰ *El Adelanto* del 31 de mayo de 1928

Orden en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, como recompensa y para conocimiento y estímulo de todas la unidades del Ejército”. El 15 de julio parte con su batallón en ferrocarril hasta Béjar y de allí a la sierra de Gredos, para ubicarse durante 25 días en la zona de El Calvitero, realizando ejercicios tácticos y de tiro. Estas maniobras fueron recogidas en un corto cinematográfico por el fotógrafo salmantino Amalio Gombau y posteriormente proyectado en el cine de Ciudad Rodrigo³¹. Cuando el sargento Blanco llega a Ciudad Rodrigo de las maniobras tiene en su mano el librito o “folleto” de su autoría recién salido de la imprenta de su batallón. Se trata del *Glosario de honor de la sargentía y suboficialato hispano*, obrita que en setenta y cinco páginas su autor recopila, siguiendo un orden cronológico, 104 nombres de sargentos y suboficiales que en la historia de España han sido mencionados, a través de algún medio escrito, por “sacrificar sus vidas en aras del deber militar y del honor de la Patria”. Por Orden Circular del 3 de octubre de 1928 (D.O 129) es declarado “de utilidad para el Ejército”. Se trata de la primera publicación que recoge, con errores justificables por la escasez de fuentes fiables para el autor, un compendio de suboficiales dignos de mención desde el siglo XVI hasta el año 1927. Recibirá felicitaciones y agasajos, entre ellos del general Primo de Rivera, que completará la revista *Vida Militar*, al incrustar en su “página de honor” una foto suya en el primer número de 1929. Así mismo, le concederán en octubre de 1931 la Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco por dicha obra



Portada de su “librito” y foto aparecida en la revista *Vida Militar* en su “página de honor” del número de enero de 1929

En el mismo número de enero de 1929 de la revista *Vida Militar*, donde era elogiado por su aportación en elevar la cultura y el prestigio de los componentes de su clase, aparecía un artículo suyo titulado “Recuerdos históricos”, dedicado a ensalzar la vida militar de los capitanes de Artillería Daoiz y Velarde y de paso apostar por las acciones llevadas a cabo por “la mal llamada

³¹ *El Adelanto* del 24 de agosto de 1928.

Dictadura” de Primo de Rivera en Marruecos³². Nos imaginamos que la labor de la confección de su librito, debiendo mecanografiar su obra, le llevó a matricularse en el Instituto de 2ª enseñanza de Ciudad Rodrigo en la asignatura de mecanografía, dentro de la enseñanza técnico-profesional, obteniendo los conocimientos y habilidades necesarios para poder ejercer de mecanógrafo en el año 1929. Dentro de su polifacética preparación, el 11 de mayo impartió una conferencia al personal de su batallón con el título “Disciplina”³³. Las maniobras de este año le llevan a Cercedilla (Madrid), donde se traslada en tren con su batallón el 30 de junio y de aquí en jornadas de marcha a la Sierra de Guadarrama, en donde llevaron a la práctica las enseñanzas tácticas y técnicas en ambiente de montaña.

En su hoja de servicios hay una anotación que cierra el año 1929 y que indica otra de las preocupaciones sociales que tiene con respecto a los de su clase. Se trata de la situación de los huérfanos y viudas cuyos padres o maridos pertenecen a la clase de tropa de 2ª categoría y asimilados. En 1871 se fundó la Asociación de Huérfanos del Arma de Infantería con el fin de dar protección educativa y social a los hijos de los generales, jefes oficiales y asimilados. Posteriormente se incluyeron a los hijos de la clase de tropa de 2ª categoría y asimilados, cuestión que no ocurrió en otras armas, cuerpos y servicios que crearon asociaciones parecidas. Para paliar dicha discriminación, en el Real Decreto de 8 de julio de 1929, se aprueban las bases de la “Asociación de Huérfanos de clases de segunda categoría, asimilados del Ejército y Cuerpos subalternos del mismo”. Tres días más tarde, una Real Orden Circular señala las reglas para el desarrollo del Real Decreto anterior. Su último apartado indica que el Reglamento será redactado en cuanto se constituya el Consejo de Administración y la Secretaría. Pues bien, esa anotación en su hoja de servicios a la que me refería, señala que por una Real Orden Circular del 13 de agosto “se le autoriza a publicar por su cuenta el Reglamento para la Asociación de Huérfanos de clases de 2ª categoría del Ejército”. En realidad, no se trataba de autorizar a publicar el “Reglamento”³⁴, sino más bien una guía práctica para viudas o tutores que, además de llevar la letra del “Reglamento”, contuviera el modelo de las instancias, certificados a solicitar y las explicaciones pertinentes para tramitar toda la documentación de la forma más sencilla y completa posible, y agilizar los plazos para conseguir las ayudas³⁵. Dicha “guía” no se publicó pues la propia asociación para huérfanos editó una con un coste menor, a cincuenta céntimos, frente a la peseta y veinticinco céntimos que el sargento Blanco solicitaba por cada guía. Pero percibimos la preocupación que tenía por este tema y que queda rematado con otro artículo publicado en *Vida Militar*, en agosto de 1933, denunciando la discriminación que se hacía a las familias con más de cuatro huérfanos -este era el máximo número de hijos beneficiarios por socio- por dejar fuera al resto. Quizás estaba pensando en su posible caso, como padre de seis hijos.

El año 1930 le trae un nuevo destino a la Caja de Reclutas nº 110 de Cangas de Onís (Asturias), incorporándose a dicho destino el 4 de mayo. Antes de dejar su batallón, impartió una conferencia el 22 de marzo sobre “Misión del Sargento en el Ejército y sus relaciones con la tropa”³⁶ ante los cuadros de mando del mismo. El tema del papel del sargento y del suboficial por alcanzar un mayor protagonismo en el Ejército, a base de dignificar dichos empleos, marcando diferencias con los soldados y acercándose a los beneficios que tienen los oficiales, lo

³² *Vida Militar* de enero de 1929

³³ *Vida Militar* de mayo de 1929

³⁴ El Reglamento de la Asociación fue aprobado por Real Orden Circular de 13 de mayo de 1930, abreviándose su denominación: “Asociación para huérfanos de Clases de tropa”

³⁵ Así lo explica en el artículo que salió en *Vida Militar* de marzo de 1931

³⁶ Sale anunciada en *Vida Militar* de marzo y abril de 1930

trata en su artículo “Sargentería” en el número de octubre de *Vida Militar*, firmado desde su nuevo destino, en el que vuelve a señalar y a sugerir reformas por el bien de los de su clase y del Ejército, incluyendo el derecho a voto en las elecciones, que tienen vedado los de su clase por la ley electoral; la consolidación del empleo en propiedad, después de haber pasado por periodos de formación regimentales; el uso de pistola, en vez del mosquetón, por considerarlo más práctico; y los beneficios que deben de tener las familias numerosas de los servidores públicos, como se hace en otros países de nuestro entorno. ¿Qué le trajo a cambiar un destino operativo por uno más burocrático? Intuimos que, con 30 años y a cargo de una familia numerosa, no se veía instruyendo soldados y saliendo de maniobras. Volver a Asturias, acercarse a Oviedo, tierra conocida por él y ocupar un destino que consistía en llevar el censo de los mozos que debían realizar el servicio militar del partido judicial de Cangas de Onís, tomar sus datos físicos (tallarlos) y enviarlos a la Jefatura de la Zona de Reclutamiento y Reserva nº 46 de Oviedo, de quien dependía.

En la anotación de su hoja de servicios del año 1931 aparece que, a primeros de este año, desempeña el cargo de “Auxiliar de la Escuela Militar oficial de Reclutas de dicha localidad” (Cangas de Onís). No he encontrado ninguna referencia sobre este tipo de destino, pues en Cangas de Onís, no había ese año ninguna unidad y por tanto no existían reclutas. Lo más parecido que existía en dicha fecha era el Servicio Nacional de Educación Física Ciudadana y Premilitar, puesto en marcha el año anterior y que pretendía, mediante una formación gimnástica y una elemental instrucción militar (sobre todo orden cerrado y tiro), mejorar la salud y la disponibilidad de los jóvenes antes de ser llamados a realizar el servicio militar. Este Servicio estaba ubicado en los municipios de más de 3.000 habitantes y cabeceras de partido judicial, estando a cargo de un comandante de Infantería, Caballería o Artillería, auxiliado por un sargento de cualquier Arma o Cuerpo, los cuales eran los encargados de impartir las teóricas y los ejercicios prácticos en las dependencias prestadas por los ayuntamientos para tal fin. La denominación oficial era “Escuelas cívico-militares de instrucción premilitar”³⁷. El 27 de junio es destinado a la Caja de Reclutas de Oviedo nº 54 y en agosto vuelve a desempeñar el cargo de “Auxiliar de la Escuela Militar oficial de Oviedo” hasta final de año, donde queda suspendida dicha “Escuela Militar”, circunstancia que coincide en el tiempo con la suspensión del Servicio Nacional de Educación Física Ciudadana y Premilitar al contar España con un nuevo régimen. Este año de 1931 es importante en la historia de España por declararse la II República el 14 de abril y las reformas de índole militar que se producen. La que más afecta a nuestro protagonista es la aprobación, el 4 de diciembre, de la Ley que crea el Cuerpo de Suboficiales constituido por los empleos de: sargento primero, brigada, subayudante y subteniente. En su artículo 17 señala que aquellos que pertenecen a la clase de tropa de segunda categoría deberán solicitar por escrito acogerse a los preceptos que señala la Ley y obtener el empleo que les corresponda según las plantillas. Esto es lo que hace el sargento Blanco, pues su confianza en la renovación que plantea el cambio de régimen, de monarquía a república, ya lo manifestó en el número de junio de *Vida Militar*. Con el título “Hay que hablar claro” deja explícitas las principales reivindicaciones de los de su clase: “A los Suboficiales y Sargentos algo se nos ha dado económicamente, pero con cuantagotas; somos el proletariado militar; deseamos mayor dignificación moral y material, en armonía con los tiempos modernos; esperamos mucho del nuevo Ministro de la Guerra, Sr. Azaña, que imparcialmente resuelva nuestra situación, a todas luces, hoy equivocada...”. En otro artículo de la misma revista del mes de diciembre (antes de aprobarse la Ley del 4 de diciembre) vuelve al tema recurrente del reclutamiento de la

³⁷ Real Orden Circular de 2 de diciembre de 1930 de la Presidencia del Consejo de Ministros donde se implantan dichas Escuelas

oficialidad: “Es preciso que las Cortes Constituyentes, nacidas del pueblo, puramente democráticas, subsanen este error, se den cuenta de la razón de este aserto, que la base para el reclutamiento de la oficialidad, son los hijos del pueblo, los que llevan el peso del Ejército, los obreros de la milicia, los Suboficiales y Sargentos...” apostando por la “escala única”, que integre tanto a los oficiales procedentes de suboficial, como a los oficiales que proceden de las academias.

Es en el primer número de *Vida Militar* del año 1932 cuando felicita al ministro de la Guerra por la creación del Cuerpo de Suboficiales³⁸. Sobre el desarrollo de la Ley de creación del Cuerpo de Suboficiales volverá a escribir y a reivindicar mejoras que con el tiempo no se producían. Así, en el número de octubre de 1932 con el título “Aspiraciones” vuelve a reivindicar el derecho a voto de los suboficiales y el derecho a quinquenios a los suboficiales y sargentos, como lo tienen reconocido los subalternos auxiliares del Ejército. En otro artículo de abril de 1934 con el título “Lo que va de ayer a hoy”, hace balance de los casi dos años y medio de creación del Cuerpo de Suboficiales, siendo especialmente crítico con la no inclusión en dicho Cuerpo de los sargentos; con el estancamiento y la lentitud en el ascenso a oficial y con la poca claridad de cometidos del Reglamento que desarrolla la Ley.

El 25 de abril de 1932 asciende a brigada y el 24 de junio es destinado a su antiguo Regimiento, denominado por la República como Regimiento de Infantería nº 3, más tarde con el sobre nombre de “Milán”, prestando sus servicios como auxiliar de la 3ª compañía del II batallón. En el número de la revista *Vida Militar* del mes de mayo salen publicadas las palabras pronunciadas por él, con motivo del primer aniversario de la República, ante la guarnición de Oviedo; en ellas destaca el valor del compañerismo, ante la puesta en marcha del Cuerpo de Suboficiales, y le da los siguientes significados a los valores republicanos: “LIBERTAD de ideales dentro del orden; IGUALDAD, reconocimiento del derecho ciudadano, respetando las jerarquías, y FRATERNIDAD, unión y apoyo mutuo dentro de esas mismas jerarquías, que ello es punto integrante de la disciplina, o sea, respeto al superior por el afecto y el amor, no por el temor.”

Esa fidelidad a los valores republicanos los manifiesta como militar prometiéndolos ante la bandera tricolor, el 20 de enero de 1933, en la plaza de Oviedo. Así lo recuerda en el artículo “Promesa a la bandera de la República” publicado en *Vida Militar* del mes de febrero de este año. Además, aprovecha para recordar la postura de servicio de los suboficiales a la causa republicana: “Los Suboficiales y Sargentos, republicanos por excelencia, porque saben que así sirven mejor a España, que es el supremo Poder, el del pueblo, de donde ellos vienen, ya cuando la implantación de la República, muchos de ellos sacrificaron su bienestar sublevándose con Galán y García Hernández en Jaca, contra el régimen de oprobio y esclavitud de la dinastía borbónica, que con ella y su fin, terminó con la ley de castas en el Ejército”. En dicho artículo señala los momentos convulsos y de agitación violenta que vivía España, recordando la actuación del sargento Francisco Piñol, perteneciente al Regimiento nº 25 de Lleida, que perdió su vida al rechazar el ataque sufrido en su cuartel de La Panera por grupos anarquistas el 8 de enero de 1933. Su afinidad con la República continúa con su artículo de abril en *Vida Militar*, haciendo una loa al general Rafael Riego por su defensa de los principios liberales y anti absolutistas, una breve historia del “Himno de Riego” y del sable que donó en 1822 a las Cortes. En el diario *Región* de Oviedo hay un apartado denominado “Notas Militares” donde se publican los servicios de plaza, de oficiales y de suboficiales, incluso el rancho, de cada día, de forma que

³⁸ *Vida Militar* de enero de 1932: “Felicitémonos y felicitemos sin reservas de ninguna clase al Sr. Azaña y a todos los diputados que unánimemente supieron llevar a la práctica las ansias de regeneración de las clases de tropa, que siempre ha sido nuestro verdadero ideal: ser dignos con dignidad y útiles a la Patria.”

puede seguirse los que le van correspondiendo al brigada Blanco. Citaré como curiosidad la que corresponde al día 14 de marzo, donde se le nombra como suboficial para la “instrucción” de ese día, junto a un capitán, dos tenientes y todos los sargentos francos de servicio³⁹.

Comienza el año 1934 publicando un artículo, en el mes de enero, de la revista *Vida Militar* titulado “Un sargento primero ilustre”, ensalzando la obra del coronel José Muñiz y Terrones que, desde soldado raso, pasando por sargento primero, llegó al empleo de coronel. Este artículo lo enmarca dentro de la sección por él creada dentro de la revista titulada: “Recuerdos históricos”. Con este mismo sobre nombre ya había escrito un artículo en la revista del mes de febrero de 1931 con el título “El viejo Sargento de las dos charreteras” dedicado a la figura de Hilario Giral Laborda, con dos cruces de San Fernando en su haber y con dos empleos diferentes en Infantería y en Ingenieros. Bajo este mismo sobre nombre de “Recuerdos históricos” escribió otro artículo en el número de septiembre de 1934 titulado “Pequeños héroes”, donde nombra a los sargentos que, en un determinado momento de la historia de España, lucharon por el ideal republicano. La hoja de servicios recoge la formalización del brigada Blanco de “no pertenecer a ninguna sociedad ni entidad que revista carácter político”, cumplimentando el Decreto del 19 de julio en el que se prohíbe a los militares en activo estar afiliado a un partido político o entidad reivindicativa. Pero lo más importante para él, y el resto de la guarnición militar de Oviedo, en este año, fue la “Revolución de octubre”, vivida en Asturias de forma muy dramática y violenta. “Para los obreros de Asturias, Oviedo es la ciudad donde se concentran las cabezas visibles de todas las fuerzas enemigas: la burguesía, el Estado y la Iglesia. Para los revolucionarios la toma de la capital era el triunfo de la revolución, ser señores de toda la región...”⁴⁰. Esto era lo que se les echaba encima a las fuerzas que tenían el deber de mantener el orden constitucional. Eran los mineros, obreros, militantes socialistas, comunistas y anarquistas... los encargados de hacer triunfar la “revolución” aquel 5 de octubre, sitiando la ciudad, ocupando los cuarteles y las zonas más estratégicas de Oviedo. Al brigada Blanco, al mando de su plana mayor de compañía, le enviaron a la zona céntrica de la ciudad para realizar labores de vigilancia a primera hora de la mañana de dicho día, pues estaba anunciada una huelga general, siendo desplazado por la tarde a la zona del parque de San Francisco donde recibe los primeros ataques de los revolucionarios, en un campo de batalla urbano a base de dinamita y edificios incendiados. Por la tarde recibe orden de replegarse al Ayuntamiento donde pasan la noche con el resto de la compañía. A primera hora del día siguiente es enviado al Gobierno Civil y de aquí a ocupar una casa, conocida como “Casa Blanca”⁴¹ de la calle Uría (la calle más comercial e importante de Oviedo), formando una línea de defensa que permitía proteger el Gobierno Civil, los cuarteles y la Catedral. Así permanecieron, resistiendo el fuego de fusilería, ametralladora, cañón y dinamita, hasta el día 13 en que entraron en Oviedo las fuerzas enviadas por el gobierno de la República, al mando del general López Ochoa. Los días sucesivos los pasó acuartelado en el Gobierno Civil, desde donde se hacían patrullas por la ciudad y el extrarradio, hasta que el día 20 de octubre donde regresó con su unidad al cuartel “Pelayo”, donde se encontraba el mando del regimiento. De este episodio da cuenta en su artículo “Por la Patria y la República” en la revista *Vida Militar* del mes

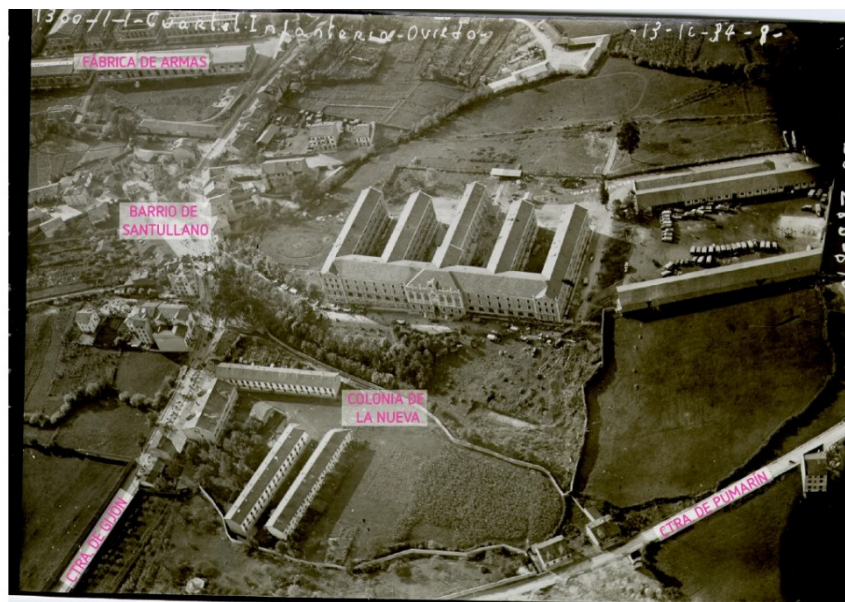
³⁹ *Región*. Diario de la mañana de Oviedo. Puede consultarse en:

https://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.do?idPublicacion=1001242&anyo=1933

⁴⁰ <https://omegalfa.es/downloadfile.php?file=libros/la-insurreccion-proletaria-de-asturias.pdf>. Del periodista y militante marxista Narcís Molins i Fàbrega, publicado en catalán en 1935 y su edición en castellano en 1977. Página 57

⁴¹ La Casa Blanca tiene una fachada de mármol blanco, de ahí su nombre es un edificio situado en el número 13 de la calle Uría. De estructura apiramidada con 5 pisos y un ático en forma de torre que contribuye a incrementar su altura. Fue el primer rascacielos de la ciudad

de diciembre. En él relata su propia experiencia de resistencia ante los revolucionarios: “Yo contaré, como parte alícuota del mismo, pues fui testigo de la salvajada más grande que registra la historia, sólo comparable al incendio de Roma por Nerón, cómo se batió, primero en la calle y después atrincherado, en aquella horrenda batalla, donde se mezclaban la gasolina y el incendio, la metralla y la dinamita, las ametralladoras y la fusilería, los cañones del 10 y del 7 cogidos por los revolucionarios en Trubia [aquí había una fábrica de armas], a éstos unidos morteros de la misma procedencia, y cañón de Infantería Arellano, con los fusiles, ametralladoras y los pechos de mil valientes del [Regimiento] 3, que resistían el ímpetu avasallador de cerca de veinte mil mineros de Sama y Mieres, que en una llamada de odio llegaron a Oviedo”. Aquí no quedan sus recuerdos vividos de aquellos días de asedio revolucionario en Oviedo; en los números de los meses de enero y julio de la misma revista del año 1935 continúa contando las gestas de algunos de los miembros del Regimiento de Infantería nº 3 y de la Guardia Civil en diferentes localidades de Asturias⁴². En estos últimos artículos firma con el empleo de subteniente de Infantería. Efectivamente, había ascendido a dicho empleo el 1 de septiembre de 1934 y el 8 de noviembre el “Auditor de Guerra del Ejército de Operaciones en Asturias”⁴³ le nombra “Secretario de Causas” para el Juzgado Militar eventual de Pola de Lena y luego de Mieres, pero sin causar baja en el regimiento. De primera mano conoció a los encausados de la revolución en estas poblaciones mineras al tener que redactar las diligencias pertinentes, que posteriormente debían formar parte de los consejos de guerra que se practicaron en tribunal militar de Oviedo.



Vista aérea del cuartel del Regimiento de Infantería nº 3 de Oviedo durante los sucesos de octubre de 1934.
Extraído del periódico *El Comercio*

⁴² Llevaban por título en la revista *Vida Militar*: en la de enero de 1935 “Defensas heroicas” y en la de julio “¡Alto a la Guardia Civil!”. Éste sería el último artículo del que tenemos constancia de su faceta de escritor.

⁴³ Por Orden Circular de 13 de octubre se crea una Auditoría y una Fiscalía integrada en el cuartel general del Ejército de operaciones de Asturias, para resolver las causas judiciales generadas por el movimiento revolucionario

1960⁴⁶. Es aquí donde reposan sus restos desde entonces como así nos lo ha confirmado la Delegación del Patrimonio Nacional en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial: “Le comunico que, consultados los libros registro y fichas que obran en el archivo de la oficina del Patrimonio Nacional en el Valle de Cuelgamuros, aparece el nombre de Francisco Blanco López, nacido en León el 24 de julio de 1900 [1899], hijo de Mariano y Segunda, de profesión Militar. Falleció en Lugo a consecuencia de guerra el 4 de agosto de 1936 e inhumado en dicha localidad en 9 de agosto de 1936 y, posteriormente trasladado al Valle de Cuelgamuros el 2 de julio de 1960 con nº de registro 11.823 inhumado en el columbario nº 2.428 situado en la cripta Dcha. piso 4º”.

Francisco Blanco falleció nada más iniciarse una guerra entre hermanos, entre compatriotas, algo que ya en 1917 no comprendía, a raíz de las huelgas generales ocurridas en Asturias y en Cataluña y así lo dejó escrito: “(Según *El Herald de León*, que en una refriega las tropas con los mineros murió un guarda civil, herido un soldado, siete mineros, y apresados setenta, y armas[sic]); la sangre generosa del soldado se ha derramado, no, por bala extranjera, sino asesinados por los mineros, por sus hermanos, por los mismos españoles, esto no puede seguir, hermanos contra hermanos no pueden luchar, la Patria no puede consentirlo porque ninguna madre ha hecho tal cosa y la PATRIA es nuestra madre, madre de los obreros y madre de los soldados ¡quizás el soldado que ha muerto, antes de servir a su Patria regase con su sudor la tierra española!”⁴⁷.

Pablo Martínez Delgado

Vicepresidente de AMESETE

⁴⁶ *El Pueblo Gallego* de 3 de julio de 1960

⁴⁷ *La Iberia* del 6 de octubre de 1917